

Quito, 28 de Febrero de 2018

INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DEL
AÑO 2017
“MIULTCAR S.A.”

En cumplimiento de las disposiciones legales existentes, en mi calidad de Comisario de la Compañía “MIULTCAR S.A.” me permito expresar mi opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros puestos a mi consideración.

En cuanto a los financieros de Miultcar S.A. puedo acotar que presentan razonablemente en sus aspectos materiales, la situación Financiera de Miultcar S.A. AL 31 De Diciembre de 2017

La Administración también ha cumplido con las normas legales y estatutarias vigentes.

Atentamente,



Angel Ovidio Carvajal Escobar
C.C. 020164268-3